



MOVIMIENTO INDEPENDIENTE

"SURGE AMAZONAS"

LIDERANDO EL CAMBIO!!!...

**PLAN DE GOBIERNO
DISTRITO DE
MAGDALENA
2019 - 2022**

CANDIDATO: JOSE LUIS TENORIO TAUMA

CONTENIDO

I.	IDEARIO, PRINCIPIOS, VALORES Y CONDUCTA POLÍTICA.....	03
II.	DIAGNOSTICO.....	04
	2.1. Ubicación.....	04
	2.2. Creación política.....	04
	2.3. Límites	03
	2.4. Actividad principal.....	03
	2.5. Festividades.....	03
III.	HECHOS QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD.....	05
	3.1. ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS.....	06
	3.1.1. Población.....	06
	3.1.2. Salud.....	04
	3.1.3. Educación.....	04
	3.1.4. Vivienda.....	05
	3.1.5. Transportes y comunicaciones.....	05
	3.1.6. Niveles de pobreza.....	06
	3.1.7. Niveles económicos.....	07
	3.1.8. Turismo.....	07
	3.2. POTENCIALIDADES.....	08
	3.2.1. Recursos naturales.....	08
	3.2.2. Recursos culturales.....	07
	3.2.3. Recursos suelo.....	07
	3.2.4. Recursos agua.....	08
	3.3. PROBLEMAS.....	09
IV.	VISIÓN DE DESARROLLO.....	10
V.	ESQUEMA DE PROPUESTA DE DESARROLLO.....	10
	4.1. ORIENTACIONES GENERALES DE LA PROPUESTA.....	10
	➤ Políticas en educación.....	10
	➤ Políticas en salud.....	10
	➤ Políticas sobre economía y producción.....	11
	➤ Políticas sobre comunicaciones y vialidad.....	11
	➤ Políticas sobre vivienda y saneamiento.....	12
	➤ Políticas sobre infraestructura.....	12
	➤ Políticas sobre medio ambiente.....	12
	➤ Políticas sobre esparcimiento y recreación.....	12
VI.	PROPUESTAS POR DIMENSIONES.....	13

I. IDEARIO, PRINCIPIOS, VALORES Y CONDUCTA POLÍTICA Y OBJETIVOS

IDEARIO

Promover el desarrollo material y cultural de la región Amazonas, la dignidad de la persona, el trato adecuado entre ellas, el bien común y de todas las personas, la subsidiaridad, adoptar una postura de ayuda y promoción, la solidaridad que exige asumir como propio el interés de los demás y la participación que implica la presencia activa de cada vecino en el desarrollo de la provincia.

PRINCIPIOS

- a) Respeto de los derechos fundamentales de la persona humana y el respeto de su dignidad.
- b) La participación real de todos los amazonenses, para la consolidación de nuestra presencia activa en el escenario regional y nacional trabajando y forjando un mejor destino para los pueblos de esta nuestra Región Amazonas.
- c) Nuestra práctica estará cimentada sobre bases de equidad, honestidad, solidaridad, ética y moral, valores que fueron el sustento de nuestro esplendoroso pasado histórico y que hoy se constituye en una necesidad impostergable para convocar a los hombres y mujeres de nuestra región y comprometerlos en la noble tarea de cohesionar a nuestra tierra, sin egoísmos, aglutinando a todos sin excepción, con capacidad de lograr el aporte y coadyuvando al bienestar de nuestros coterráneos.

VALORES Y CONDUCTA POLÍTICA

El Movimiento Independiente Surge Amazonas busca normar su conducta sobre la base del mutuo respeto y para lo cual se rige por la ética política.

- A. El Movimiento Independiente Surge Amazonas considera su incursión en política de nuestra región como una contribución altamente positiva, que redundara en el fortalecimiento de las instituciones de todo el colectivo nacional.
- B. Busca trabajar directa y solidariamente con todas las organizaciones populares vecinales y sus representantes.
- C. Respetar los planteamientos o propuestas de otros movimientos, alianzas o partidos en el debate político.
- D. Promover la activa participación en forma consciente y responsable de todos sus militantes.

OBJETIVOS

A. Impulsar el desarrollo social, económico y cultural del departamento de Amazonas, en consecuencia, participa en la edificación de una sociedad más justa y solidaria, más moderna, más tecnificada y más productiva.

B. Promueve la implantación de prácticas públicas que contribuyen decididamente al desarrollo de una cultura de paz y de armonía hacia sus semejantes, de respeto a los derechos humanos, que posibiliten el desarrollo de conductas democráticas, contribuyan asimismo al fortalecimiento de las instituciones.

C. Promueve el fortalecimiento de la identidad regional o integración regional, sin la odiosa distinción de razas, de credos religiosos y políticos, de niveles socioeconómicos y para el cual se ha inspirado en el rico y valioso legado de las culturas ancestrales que participaron en la formación de la sociedad regional amazonense de nuestro país.

D. Promueve el desarrollo integral y armonioso de los diversos pueblos que conforman el departamento de Amazonas, mediante una descentralización efectiva que haga posible el desarrollo integral de nuestro departamento.

E. Promueve el desarrollo agropecuario, agroindustrial y turístico, resaltando sus valores culturales de tal modo de conseguir mejorar la calidad de vida de los pobladores de la región amazonas que incluyen el manejo sostenible de nuestros recursos naturales.

II. DIAGNÓSTICO

2.1 Ubicación:

El Distrito de Magdalena es uno de los 21 distritos de la provincia de Chachapoyas - Región Amazonas. Según datos del INEI, presenta:

- Altitud: 1980 msnm.
- Latitud: 6°21'00"
- Longitud: 49°01'14"
- Superficie: 135.474 Km²
- Población: 880 habitantes (Al 2017)
- Densidad poblacional: 6.5 hab. /km²

2.2 Creación Política

el Distrito de Magdalena fue creado por ley N° 7877 el 03 de noviembre de 1933, en el artículo 5to de dicha ley se

determinó que el distrito de Magdalena tendrá como capital al pueblo de Magdalena y que se compondrá con los caseríos de Magdalena, El Chillo y Condechaca, entre otros. Esta ley fue aprobada en 1933 cuando era Presidente del Congreso CLEMENTE J. REVILLA, Secretarios del Congreso Gonzalo Salazar y Andrés A. Freire, promulgada por el Presidente de la República OSCAR RAYMUNDO BENAVIDES.

2.3 Límites:

Los límites del distrito de Magdalena son:

- Por el norte con san Isidro del Maino
- Por el sur con el distrito de La Jalca
- Por el este con los distritos del Maino y Jalca Grande
 - Por el oeste con la provincia de Luya

2.4 Actividad principal:

El Distrito de Magdalena, tiene como principal actividad la agricultura, y en estos últimos tiempos la actividad turística ya que nos encontramos en el corredor turístico Kuélap.

2.5 Festividades:

Las fiestas patronales del Distrito se celebran en honor a la Patrona María Magdalena lo cual se desarrolla del 21 al 25 de julio en donde se demuestra nuestro fervor religioso, así se celebran una serie de festividades culturales y religiosas de acuerdo al calendario cívico. Se profesa mayoritariamente la religión católica.

III. HECHOS QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD

3.1 ASPECTOS SOCIO-ECONÓMICOS

3.1.1 Población:

La población del Distrito de Magdalena, en la actualidad es de 880 habitantes, según INEI (datos no oficiales - 2017)

3.1.2 Salud:

En el distrito de Magdalena, la atención en salud aún es deficiente en todas sus formas. No se cuenta con agua potable, tratamiento de aguas servidas, manejo adecuado de la basura.

A pesar de contar en la actualidad con una moderna infraestructura, la atención es deficiente; no se cuenta con profesionales médicos por tener la categoría de puesto de salud I-1.

La fecundidad ha venido en descenso; en el presente periodo es de 2 hijos por mujer en edad fértil.

La esperanza de vida al nacer es de 75 años.

3.1.3 Educación:

El nivel de educación es un indicador importante para medir el grado de desarrollo social y económico de la comunidad y sus miembros.

La población de 6 a 12 años sin educación, es de 0,2% y de 13 a 17 años es de 4%. Los mayores porcentajes de personas sin educación se presentan en las mujeres de 50 años a más.

La población escolar de inicial y primaria es de 55% y constituyen las etapas más importantes para el aprendizaje escolar y social de las personas.

Con relación al nivel secundario completa, la población de 15 y más años, representa el 21%.

Si bien, Magdalena no presenta una tasa alta de analfabetismo, sin embargo, obliga a las autoridades educativas y en general a realizar campañas de alfabetización de la población, sobre todo en el sector rural.

3.1.4 Vivienda:

La cantidad total de viviendas según el censo de 2007 en el Distrito de Magdalena es de 440 viviendas.

Los servicios básicos en el área urbana y rural son deficientes ya que no cubre las necesidades de la mayoría de la población, esto se acentúa con mayor énfasis en los anexos y caseríos del distrito. La carencia de agua potable y alcantarillado es evidente.

3.1.5 Transportes y comunicaciones:

La falta de vías carrozables, para llegar a algunos centros de producción agrícola, ganadera y turística es evidente, lo que dificulta el desarrollo económico de gran parte de la población.

Se cuenta con dos accesos a la capital del distrito, una siguiendo la carretera que conduce a yerbabuena bicapa y otra por el sector Levanto, Maino hasta Magdalena en el primer caso está a cargo del Ministerio de Transportes y Comunicaciones y la otra está a cargo del gobierno Regional Amazonas, por lo que urge que las autoridades nacional, regional, provincial y distrital tomen conciencia de la importancia de esta vía y usen sus mejores oficios para el asfaltado definitivo a fin de impulsar el desarrollo socioeconómico de esta parte olvidada de nuestro país.

3.1.6 Niveles de pobreza:

A nivel distrital, Magdalena se encuentra aproximadamente en el 35.1% de pobreza extrema, y la incidencia de pobreza del 70%, según los datos del INEI del año 2007.

3.1.7 Niveles económicos:

La población, en un 53% es eminentemente rural, dedicados a la actividad agrícola como la siembra de papas, maíz, frijol, y otros; en la actualidad se dedican principalmente al cultivo de la Taya producto de exportación; en lo que concierne a la actividad ganadera en mínima proporción.

La falta de un programa de asistencia técnica permanente hace que el productor carezca de los conocimientos previos para mejorar su producción y pueda darle un valor agregado a su producto.

3.1.8 Turismo:

El Distrito de Magdalena, sustenta su potencial turístico en sus restos arqueológicos como Macro, Machupirca y tella así como la belleza de sus paisajes naturales, además posee una cultura ancestral basada en sus costumbres propias con un folklore singular que lo expresan durante sus festividades tradicionales:

3.2 POTENCIALIDADES

3.2.1 Recursos naturales

El Distrito de Magdalena, cuenta con una diversidad de recursos naturales (paisajes turísticos, bosques naturales, etc.) capaces de captar un flujo significativo de visitantes.

3.2.2 Recursos culturales

Constituido por las diversas manifestaciones donde ha intervenido la creatividad e imaginación del hombre, tales como: importantes restos arquitectónicos, ciudadelas, cementerio inca y pre inca.

3.2.3 Recurso suelo

El ámbito del Distrito de Magdalena se caracteriza por presentar grandes escenarios como:

- **Paisaje colinoso.** como su nombre lo indica está conformado por relieves con declives o pendientes en forma de lomas y colinas; estas últimas pueden ser altas, moderadas y bajas, dependiendo del grado de inclinación de sus pendientes.
- **Paisaje montañoso.** Este paisaje es el predominante y es el que presenta mayores restricciones para su uso, está compuesto por laderas y cimas de montañas, áreas cordilleranas y mesetas. Cabe mencionar que gran parte de estas áreas deben ser consideradas como zonas de protección y conservación de ecosistemas.

3.2.4 Recurso agua

El Distrito de Magdalena cuenta con un riachuelo llamado yuya el cual abastece para el riego con que cuenta el distrito y desemboca en el río Utcubamba lo cual en su trayectoria presenta hermosos valles.

3.3 PROBLEMAS

- ✓ Recursos económicos limitados para la Administración Municipal.
- ✓ Los niveles de recaudación interna son muy limitados.
- ✓ Los ingresos económicos de los habitantes son muy bajos.
- ✓ Las dificultades de conectividad terrestre entre la capital y los centros de producción agrícola, ganadera y turística, dificultan el intercambio comercial y turístico.
- ✓ Débil capacidad de gestión municipal distrital, los servicios a la población son insuficientes y de baja calidad.
- ✓ Bajos niveles sanitarios de la población urbana y rural, en particular el agua, el manejo de aguas servidas y el tratamiento de residuos sólidos son inexistentes.
- ✓ Falta del sistema de electrificación en una sector denominado Villa san Juan-Magdalena.
- ✓ Bajos índices de Desarrollo Humano, existen condiciones de pobreza y pobreza extrema.
- ✓ Infraestructura y servicios turísticos poco desarrollados y de baja calidad. Abandono de los recursos turísticos.
- ✓ Aplicación de técnicas inapropiadas en la producción. Baja productividad y uso ineficiente de los suelos, debido principalmente a tecnologías apropiadas.
- ✓ Poca capacidad de organización de los productores para reunir una oferta de productos en volumen, calidad y oportunidad adecuados.
- ✓ Débil conciencia del cuidado y conservación del medio ambiente, debido a la falta de concientización y un programa orientado a la educación ambiental en todos sus niveles.
- ✓ El mal uso de los recursos naturales., que hacen peligrar la sostenibilidad.
- ✓ Conformismo, indiferencia, individualismo y pasividad de los habitantes frente a las oportunidades y potencialidades del distrito.
- ✓ Poca motivación para encarar los retos del desarrollo económico y social.

- ✓ Tala indiscriminada y quema de bosques para ampliar la frontera agrícola.

IV. VISION DE DESARROLLO

El Distrito de Magdalena, en un futuro no muy lejano, con la participación activa y concertada de la población y su autoridad municipal, pretende propiciar su desarrollo integral, para lograr una vida digna de sus habitantes, enmarcada en un sinnúmero de oportunidades donde desarrollen actividades agropecuarias y eco turísticos sostenidos y rentables por su excelente interconexión, haciendo uso de la técnica y la tecnología actual.

V. ESQUEMA DE PROPUESTA DE DESARROLLO

5.1 ORIENTACIONES GENERALES DE LAS PROPUESTAS

A continuación se presenta el conjunto de políticas que apoyarán la implementación de las líneas de acción estratégica del Plan de Gobierno Municipal 2019 - 2022 del Distrito de Magdalena, las mismas que están separadas en función de los objetivos generales específicos del plan.

➤ Política en Educación

- Apoyar la dotación de la infraestructura física y técnica del sistema en convenio con el ente rector.
- Trabajar estrechamente con las Instituciones Educativas, atendiendo y priorizando las necesidades de los niños.
- Trabajar organizados con los padres de familia.
- Promover actualizaciones permanentes a los docentes.
- Firmar convenios con institutos para capacitación Técnica a los jóvenes.

➤ Política en salud

- Elevar el nivel de atención sanitaria, promoviendo campañas médicas con diferentes especialistas en forma periódica.
- Adquisición de una ambulancia equipada que movilice en forma oportuna y adecuada a los pacientes en una emergencia.

- Desarrollar estrategias para aplicar programas de medicina preventiva a la que se debe dar énfasis, porque es barata, fácil y sin complicaciones (prevenir antes que curar)
 - Priorizar programas de nutrición en el distrito, con el fin de reorientar los patrones de consumo de la población, hacia un mayor consumo de proteína animal con el apoyo a las amas de casa en la crianza de animales menores.
- **Política sobre economía y producción**
- Promover y apoyar el turismo como una de las principales actividades económicas del distrito y velar por el mantenimiento de altos estándares de calidad en los servicios.
 - Gestionar decididamente los programas gubernamentales existentes, como "Pro compite" para incrementar la producción agrícola - ganadera; la repotenciación y recuperación de los suelos degradados y la incorporación de tecnologías apropiadas para la selección, cultivo y cosecha de mejores productos.
 - Creación e implementación de proyectos de crianza de animales menores para mejorar la calidad de vida de los pobladores de bajos recursos.
 - Promover proyectos productivos de diferente índole.
- **Políticas sobre comunicaciones y vialidad**
- Gestionar la construcción de vías carrozables y mejoramiento de caminos a los centros de producción agrícola, ganadera y de turismo.
 - Gestionar el sistema integrado de internet en el ámbito del distrito.
- **Políticas sobre vivienda y saneamiento**
- Promover la instalación de agua y desagüe y tratamiento de aguas servidas en el distrito y sus anexos.
 - Gestionar y apoyar la implementación de los programas: "Techo propio"
 - Construcción de servicios higiénicos públicos.
- **Políticas sobre infraestructura**
- Construcción de un mercado modelo en la capital de distrito.

- Mejoramiento del cementerio de Magdalena
 - Gestionar la construcción de pistas y veredas en el distrito.
 - Gestionar la ampliación del servicio de alumbrado eléctrico en algunos barrios que aún no cuentan con el servicio.
-
- **Políticas sobre medio ambiente**
 - Promover proyectos de tratamiento adecuado de la basura.
 - Gestionar proyectos de implementación de un vivero municipal con miras a un programa de forestación y reforestación.
 - Promover proyectos de protección de los bosques naturales.

 - **Políticas sobre esparcimiento y recreación**
 - Mejoramiento del Estadio Tella Magdalena.
 - Gestionar la construcción de un mini parque infantil.
 - Construcción de un Coliseo Cerrado Magdalena.

VI. PROPUESTAS POR DIMENSIONES

**PROPUESTA: PLAN DE GOBIERNO DEL DISTRITO DE MAGDALENA - PROV. CHACHAPOYAS - AMAZONAS
MOVIMIENTO INDEPENDIENTE "SURGE AMAZONAS"**

ITEM	DIMENSIONES	PROYECTOS	LOCALIDAD	PERIODO / AÑOS				FUENTE DE FINANCIAMIENTO
				2019	2020	2021	2022	
I	SOCIAL							
		<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar y organizar campañas médicas trimestrales. 	Magdalena	X				FONCOMUN y Gestión
		<ul style="list-style-type: none"> • Adquisición de una ambulancia de Salud. 	Magdalena	X				FONCOMUN y Gestión
		<ul style="list-style-type: none"> • Organizar y ejecutar programas de salud preventiva. 	Magdalena y Anexo	X				FONCOMUN y Gestión
		<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento de capacidades a los docentes de las I.E del Distrito. 	Magdalena	X				FONCOMUN y Gestión
		<ul style="list-style-type: none"> • Construcción del mercado modelo. 	Magdalena		X			FONCOMUN y Gestión
		<ul style="list-style-type: none"> • Mejoramiento y Equipamiento de los servicios educativos 	Magdalena			X		FONCOMUN y Gestión
						X		Gestión

PROPUESTA: PLAN DE GOBIERNO DEL DISTRITO DE MAGDALENA - PROV. CHACHAPOYAS - AMAZONAS
MOVIMIENTO INDEPENDIENTE "SURGE AMAZONAS"

		<ul style="list-style-type: none"> • Ampliación del sistema de electrificación en la villa san Juan Magdalena y alrededores. • Construcción del cerco perimétrico y Mejoramiento del cementerio de Magdalena. • Construcción de servicios higiénicos públicos. 	Villa San Juan Magdalena	X			X	FONCOMUN y Gestión
			Magdalena			X		FONCOMUN
			Magdalena	X				
II	ECONOMICO							
		<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar la construcción de pistas y veredas en el distrito • Mejoramiento de las vías de comunicación carretera y caminos a los centros de producción y lugares turísticos. • Fortalecimiento de capacidades sobre servicio de calidad en restaurantes, hospedajes y otros servicios. 	Magdalena	X				FONCOMUN y Gestión
			Todo el distrito			X		FONCOMUN y Gestión
			Magdalena	X				FONCOMUN y Gestión

PROPUESTA: PLAN DE GOBIERNO DEL DISTRITO DE MAGDALENA - PROV. CHACHAPOYAS - AMAZONAS
MOVIMIENTO INDEPENDIENTE "SURGE AMAZONAS"

		<ul style="list-style-type: none"> • Creación del proyecto de cultivos alternativos. • Implementación de centros de capacitación como talleres de artesanía, música deporte y capacitación a agricultores • Creación e implementación de proyectos de crianza de animales menores y biohuertos. 	Magdalena		X			FONCOMUN y Gestión
			Todo el distrito			X		FONCOMUN y Gestión
				X				FONCOMUN y Gestión
			Todo el distrito		X			FONCOMUN y Gestión
III	TERRITORIAL AMBIENTAL							
		<ul style="list-style-type: none"> • Creación de viveros con árboles de la zona. • Proyectos de forestación y reforestación. • Proyectos de tratamiento adecuado de la basura. • Proyectos de protección de los bosques naturales. 	Magdalena		X			FONCOMUN y Gestión
			Magdalena					FONCOMUN y Gestión
				X				FONCOMUN y Gestión
			Todo el distrito			X		FONCOMUN y Gestión

PROPUESTA: PLAN DE GOBIERNO DEL DISTRITO DE MAGDALENA - PROV. CHACHAPOYAS - AMAZONAS
MOVIMIENTO INDEPENDIENTE "SURGE AMAZONAS"

IV	INSTITUCIONAL							
		<ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento de organizaciones de base: Asociaciones de Productores, Juntas Vecinales y Rondas Campesinas. Formación de líderes distritales. (jóvenes) Creación de los Centros Comunales de Información y Tecnología, para el desarrollo campesino. 	Magdalena				X	FONCOMUN
			Todo el distrito		X			FONCOMUN
								FONCOMUN